

DENOMINACION DEL PUESTO: Enfermero			
AGRUPAMIENTO: TC	CODIGO FUNCION: E2T	Nivel: 1	
ESTABLECIMIENTO: Hospital Rincón de Los Sauces	COMPLEJIDAD	III	
DEPENDENCIA: Enfermería			
LUGAR DE TRABAJO: Hospital de Rincón de los Sauces	VISADO CCED: Fecha		
REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales			
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal de Planta.			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Abordar problemáticas y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollando los cuidados enfermeros necesarios. Aplicar técnicas y procedimientos básicos de enfermería según normas vigentes y/o indicaciones Técnico-Profesionales.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar los cuidados. Cumplimentar las indicaciones según objetivos de atención a corto, mediano y largo plazo ● Cumplimentar la prescripción médica ● Realizar derivaciones de pacientes a mayor complejidad y atención prehospitolaria ● Valorar la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad ● Planificar los cuidados del paciente y su familia según las necesidades de salud ● Desarrollar actividades de capacitación ● Participar en capacitación en servicio. Participar en educación permanente y continua en servicio ● Realizar actividades de educación para la salud en distintos ámbitos de actuación ● Absorber la demanda espontánea y coordinar la atención de la población cubierta en todos los niveles previstos optimizando su idoneidad y la calidad de sus prestaciones. ● Experiencia y dominio de conocimientos teóricos y saberes prácticos a fin de mejorar la atención del paciente. ● Dominio y conocimientos de la tecnología que utiliza. ● Consciente de la necesidad de educación permanente para su desarrollo profesional en beneficio del paciente. ● Rol de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y de los resultados del trabajo de otros. ● Toma de decisiones sobre aspectos problemáticos y no rutinarios en todas las funciones y actividades de su trabajo. 			
ESPECIFICACIONES			
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsable sobre los resultados de su propio trabajo y sobre la gestión de su propio aprendizaje. ● Manejo de información confidencial. ● Uso de insumos de enfermería y buena praxis enfermería 		
Ámbito Laboral	En todos los sectores donde sea requerida su tarea.		
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación Académica			
<ul style="list-style-type: none"> ● Poseer Título Terciario de Enfermería, egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación 			

(Excluyente).

- Matrícula de la Provincia de Neuquén Vigente (Excluyente). En caso de resultar ganador tendrá un plazo de 10 días para obtenerla

Además para la Selección Externa:

- Poseer domicilio comprobable en la localidad acreditado mediante DNI (Preferente). No se aceptará constancia de DNI en trámite.

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Ejercicio laboral previo afín al puesto	1 Año	Preferente	Debidamente certificada
Competencias	Comportamiento Esperado		
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas	Interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Poder comunicarse de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista, esforzándose por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.		
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promover el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y comprometerse en la búsqueda de logros compartidos. Privilegiar el interés del grupo y valorar las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantener una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colaborar con el crecimiento de los miembros de su equipo.		
Iniciativa: Predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.	Actuar con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Ser proactivo.		
Bonificaciones			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2020-00544961- -NEU-SSLD#MS Perfil Enfermero HOSPITAL RINCON DE LOS SAUCES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.